

# Boletín Oficial



DE LA  
PROVINCIA DE ZAMORA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» del 17 de Febrero de 1917.)

MINISTERIO DE FOMENTOREAL ORDEN

Exmo. Sr.: En virtud de consultas elevadas al Consejo Superior de Emigración acerca de la demora en la entrega de equipajes á los emigrantes que retornan á España, en relación con el acuerdo del Pleno de 20 de Junio del próximo pasado año 1916, declarando aplicables á los viajes de retorno los preceptos del artículo 122 del Reglamento, á propuesta de la Sección primera, acordó el Pleno, en sesión de 8 del pasado mes de Enero, dirigirse á este Ministerio proponiendo las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Que la entrega del equipaje debe ser inmediata al desembarque del emigrante.

2.<sup>a</sup> Que el plazo máximo para efectuar dicha entrega será el tiempo que el barco estuviere en el puerto de desembarque del emigrante, si no permaneciese más de cuarenta y ocho horas, á las que quedará reducido, caso de mayor permanencia.

En cumplimiento á lo preceptuado en el párrafo 2.<sup>a</sup>, artículo 2.<sup>a</sup> del Reglamento vigente de la Ley de Caza, he dispuesto la publicación de la lista de las licencias de caza, uso de armas y galgos expedidas por este Gobierno durante el mes anterior, para general conocimiento y muy especialmente el de la Guardia civil y Autoridades encargadas de cuidar se observe la citada Ley de Caza.

Nº de orden	NOMBRES	PUEBLOS	Fecha de la concesión.	Clase de licencia	Uso de galgos	Listado de licencias expedidas			
						Día	Mes.	Año.	Nombre
1	Francisco Condado	Sobradillo de Palomares	4 Enero. 1917	1		21	Roberto de Ligondés		Arcillera
2	Carlos Nieto	Tábara	,	"	1	22	Ramón Robles	11 Enero. 1917	Arcos de la Polvorosa
3	Deogracias Gañán	Cestronuevo	5	"	1	23	Jerónimo Pastor	"	Torre del Valle
4	Robustiano González	Villalube	,	"	1	24	Ernesto González	"	Revellinos
5	Aquilino Rodríguez	Idem	,	"	1	25	Felipe Lucas	"	Monfarracinos
6	Valentín del Pozo	Zamora	8	"	1	26	Manuel Alvarez	"	Calzadilla de Tera
7	Pelegriñ Pascual	Idem	,	"	1	27	Bernardo Gómez	"	Aspariegos
8	Emilio del Corral	S. Martín de Valderaduey	,	"	1	28	Marcelino Gómez	13	Idem
9	Francisco Pérez	Pinilla de Toro	,	"	1	29	Alejandro Frontaura	"	Vezdemarbán
10	Baldomero Alonso	Villafáfila	9	"	1	30	José González	"	Idem
11	Baldomero Alonso	Idem	,	"	1	31	Honesto Raposo	"	Castronuevo
12	Luis Trabadillo	Idem	,	"	1	32	Pedro López	15	Moraleja del Vino
13	Bernardo Fernández	Villamayor de Campos	,	"	1	33	César Prieto	16	Zamora
14	Andrés Funciel	Las Enillas	,	"	1	34	Jenaro Gutiérrez	"	Idem
15	Cresencio Rodríguez	Bretó	10	"	1	35	César Frutos	19	Idem
16	Modesto López	Coreses	,	"	1	36	Cirilo Casas	20	Toro
17	Victoriano Calleja	Vezdemarbán	,	"	1	37	Primo Amigo	"	Moraleja del Vino
18	Anselmo Santos	San Pedro de la Nave	,	"	1	38	Jerónimo Alonso	22	Zamora
19	Lázaro Hernández	Moraleja del Vino	,	"	1	39	Eduardo Cotorruelo	"	Idem
20	José María Cordero	Toro	11	"	1	40	Francisco Hernández	"	Toro
						41	Juan Antonio Morillo	"	Pinilla de Toro
						42	Luis Trabadillo	"	Villafáfila
						43	Ambrosio Garrote	"	Fresnadillo
						44	Francisco Alonso	24	Coomonte
						45	Luis Ibañez	25	Zamora
						46	Agustín Domínguez	26	Gallegos del Río
						47	Santiago Fernández	30	Benavente
						48	Santiago Fernández	"	Idem
						49	José González	31	Vezdemarbán
						50	Crisóstomo Bermejo	"	Idem
						51	José del Río Pérez	"	Rabanales
						52	Francisco Domínguez	"	Idem

## Cuerpo de Ingenieros de Montes

### Distrito forestal de Zamora—Servicio Piscícola

Relación de las licencias de pesca expedidas por este Distrito forestal durante el mes Enero de último.

Número de orden.	Fecha de la concesión.	Nombres y apellidos	Edad.	VECINDAD		Profesión.
				Pueblo.	Provincia.	
1	9 Enero 1917.	Francisco Blanco Mateos	67	San Pedro de Ceque	Zamora	Labrador
2	Idem	Pedro Fernández	43	Castrogonzalo	Idem	Jornalero
3	Idem	Toribio Merchán	44	Mozar Valverde	Idem	Labrador
4	11 Idem	Antolin Salsón	50	Verdenosa	Idem	Idem

Zamora 7 de Febrero de 1917.—El Ingeniero Jefe, Pedro del Pozo.

### TORRES DEL CARRIZAL

Rectificado nuevamente por la Junta municipal el repartimiento de consumos de este distrito para el corriente ejercicio, quedará éste de manifiesto por el plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, á partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

En el plazo indicado, los contribuyentes en él comprendidos podrán pasar á examinarlo y presentar á su vez las reclamaciones que en derecho correspondan; pasado que sea éste, no serán admitidas las que se presenten.

Terres del Carrizal 21 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Andrés Conde.

### EL PEGO

No habiendo comparecido á ninguna de las operaciones de quintas el mozo Salvador García García, número 6, hijo de Bautista y de María, é ignorando el paradero de uno y otros, se le cita por medio del presente, para que el dia 4 del próximo Marzo, se presente ante este ú otro Ayuntamiento ó Consulado, para ser tallado, medido, reconocido y vacunado, cuyo acto tendrá lugar en la Escuela de niños de la localidad, dando principio á las nueve de la mañana, de no presentarse se le declarará prófugo.

El Pego 19 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Santos Benito.

R-633

### REPARTIMIENTOS

Terminados por los Ayuntamientos de los pueblos que á continuación se expresan, los repartimientos de vecinales de consumos para el año actual de 1917, se anuncia su exposición al público por el término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que crean convenientes; pues pasado dicho plazo no serán admitidas las que se presenten.

Pueblos á que se refiere el anterior anuncio.

Morales de Valverde, Villalazán, Palacios de Sanabria, Pobladora de Valderaduey, San Martín del Terroso, Burganes de Valverde, Gamones el de consumos y rastrogera; Cernadilla el de consumos y el extraordinario de rastrogera y barbechera; Quintanilla del Olmo el de consumos, rastrogera y barbechera; Manzanal de los Infantes el de consumos y rastrogera.

Terminados por los Ayuntamientos que á continuación se citan los repartimientos extraordinarios sobre el consumo de paja y leña, se encuentran expuestos al público por término de ocho días para oír reclamaciones.

Morales de Valverde, Arquillinos, Villalobos, San Martín del Terroso.

Por el término de quince días, se encuentran expuestos al público los padrones de cédulas personales de los siguientes pueblos:

Vezdemarban.

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

#### Juzgados municipales

##### FERRERAS DE ABAJO

Don Lorenzo Ferrero y Ferrero, Juez municipal de Ferreras de abajo.

Hago saber: Que para hacer pago á Esteban Rodríguez de la cantidad de doscientas cinco pesetas cuarenta céntimos que le es en deber Santiago Parra Martín, su convecino, se sacan á la venta en pública subasta y para el día quince de Marzo próximo y hora de las diez de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, los bienes siguientes de la propiedad del Parra.

Dos yugos, dos cornales y un sobeo; tasados en siete pesetas cincuenta céntimos.

Una masera; en tres pesetas.

Una guinchas; en dos pesetas.

Una vienda; en una peseta.

Una mesa de dos cajones; en dos pesetas.

Una arca grande; en diez pesetas.

Otra pequeña; en cinco pesetas.

Una banquilla; en cinco pesetas.

Un rastillo; en dos pesetas.

Dos pesebres; en siete pesetas cincuenta céntimos.

Dos carros de paja; en veinte pesetas.

Un carro herrado ya usado; en cincuenta pesetas.

Una vaca llamada «Guinda», cerrada; en ciento setenta y cinco pesetas.

Otra de dos años; en ciento cincuenta pesetas.

Una casa en la calle de la Torre, que mide una extensión superficial de doscientos metros cuadrados: que linda por la derecha entrando calle pública á izquierda otra de Antonio Alvarez; tasada en setecientas cincuenta pesetas.

Un nabal en llama de Forno, de cabida dos celemenes: y que linda al N. herederos de Antonio Bermejo, Sur herederos de Tomás Rodriguez; tasado en cuarenta pesetas.

Otro en las Fontaninas, dos celemenes: y que linda al Norte herederos de Santiago Diego, Sur Simón Diego; en quince pesetas.

Otra en prado Redondo, tres celemenes: y que linda al N. herederos de Antonio Romero, Sur Pi-zarras; tasada en cincuenta pesetas.

Otra en el Juadadal, dos celemenes: y que linda al N. herederos de Pedro Gullón, S. Manuel Vara; tasada en treinta pesetas.

Otra en Vain, de dos celemenes: y que linda al N. Isidoro López, S. Pedro Diego; tasada en diez pesetas.

Otra en la majada Corta, de una hemina: al N. Lorenzo Diego, S. herederos de Marcos Vara; tasada en veinticinco pesetas.

Otra en la Torana, hemina y media: y linda al N. Juan Vara, S. María Romero; tasada en cuarenta pesetas.

Otra en corral de Marcos, hemina y media: y que linda al N. el Regato, S. Isabel Romero; tasada en cuarenta pesetas.

Otra en dicho sitio, una hemina: y que linda al N. Cabeceras, S. herederos de Antonio Bermejo; en quince pesetas.

Otra en dicho sitio, dos celemenes: y que linda al N. Jacoba Parra, S. el Regato; tasada en cinco pesetas.

Otra en tierras Nuevas, una hemina: y que linda al N. el Regato, S. Jacoba Parra; tasada en diez pesetas.

Otra en el camino de Calzadilla, de dos celemenes: y que linda al N. Inocencio Calzón, S. Felicidad Prieto; en veinte pesetas.

Otra en el mismo sitio, una hemina: y que linda al N. Jacoba Parra, S. Juan Vara; en cincuenta pesetas.

Otra en Roaces, de una hemina: y que linda al N. herederos de Pedro Gullón, S. Pascual Gullón; tasada en treinta pesetas.

Otra en Roaces, de una hemina: y que linda al N. Vicente González, S. carretera de Villacastín á Vigo; tasada en veinte pesetas.

Otra en el Carquenal ó Fuente el Asno, dos heminas: y que linda al N. el camino, S. Regato; tasada en cincuenta pesetas.

Otra en el camino de Litos, dos celemenes: y que linda al N. el Regato, S. el camino de Litos; en veinticinco pesetas.

Otra en la Barranca, una hemina: linda al Norte Tomás Vara, S. Agustín Taboada; tasada en setenta y cinco pesetas.

Otra en los Corrales detras de la Viña, una hemina: y que linda al N. Cabecera, S. Manuel Villalón; en diez pesetas.

Otra en la Portilla de la Rasada, hemina y media: y que linda al N. José Gómez, S. Jacoba Parra; en treinta pesetas.

Otra en la Atola, una hemina: y que linda al N. Cabecera, S. Jacoba Parra; tasada en diez pesetas.

Otra en Tras de la Viña, dos celemenes: y que linda al N. herederos de Fermín Crespo, S. Lucas Romero; en diez pesetas.

Otra en la Torana, una hemina: y que linda al N. Cabecera, S. Manuel Taboada; en treinta pesetas.

Otra en las Tierras Nuevas, hemina y media: y que linda al N. Pedro Diego, S. Lorenzo Diego; tasada en veinticinco pesetas.

Otra en el Aracan, una hemina: y que linda al N. Santiago Carro, S. herederos de Manuel Lozano; en cuarenta pesetas.

Otra llama en el Tesico, un celemin: y que linda al N. Venancio Diego, S. Cabecera y O. José Rios; en cien pesetas.

Otra en Valdecabras, media hemina: y que linda al N. Catecera, E. Tomás Diego y O. Lorenzo Diego; en cuarenta pesetas.

Otra tierra en la Peñata, hemina y media: linda al N. Cabecera, E. Miguel López y O. Lorenzo Diego; en veinticinco pesetas.

Otra en el camino de la Portilla, una hemina: y que linda al N. Juan Diego, S. Miguel Villalón; en veinticinco pesetas.

Otra en la Fuente los Gallegos, hemina y media: linda al N. Vereda, S. Carretera de Villacastín á Vigo; en treinta pesetas.

Otra en el Chano de la Peña, hemina y media: linda al N. Lorenzo López, Sur Andrés Gullón; en veinte pesetas.

Otra en la Chana de arriba, una fanega: y linda al E. Leonardo Bermejo y O. Miguel Andrés; en cincuenta pesetas.

Otra en el mismo sitio, hemina y media: linda al E. Antonio Alvarez y O. Agustín Taboada; en diez pesetas.

Otra en la Salguera, una hemina: y linda al N. Carretera, S. Rompe albarcas; en diez pesetas.

Otra en el Cimayo, una hemina: linda al N. Carretera, S. Cimayo; tasada en veinte pesetas.

Otra en la Chana de abajo, una fanega: linda al N. término de Mogar, S. Portilla; en treinta y cinco pesetas.

Otra en dicho sitio, una hemina: linda al Este Antonio Alvarez y O. Agustín Taboada; en quince pesetas.

Un quinón de monte en el Zupidal: linda al E. Vicente González y O. herederos de Antonio Bermejo; en cincuenta pesetas.

Otro en el Retorno, una hemina: linda al N. camino, S. el monte; tasado en veinticinco pesetas.

Advertiéndose que se carece de títulos de propiedad, los cuales serán de cuenta del rematante si los desea; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio y que no serán tampoco admitidas las que no se consigan en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la tasación.

Ferreras de abajo quince de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Lorenzo Ferrero.—El Secretario, José María Torío.

## Administración de Contribuciones de la provincia de Zamora

En cumplimiento del párrafo 3º del artículo 114 del Reglamento vigente de la contribución Industrial y de Comercio, se publican á continuación para general conocimiento, los contribuyentes que figuran en las matrículas del concepto en los pueblos de esta provincia.

APELLIDOS Y NOMBRES de los contribuyentes	Profesión, industria, arte u oficio porque contribuye	Calle y número del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesorero Pesetas
--	---	---	--

CORESES—TARIFA 1.<sup>a</sup>

Alonso Allandez. Antonio	Café económico	Asunción. 28	19·20
Benavides García. José	Tablajero	Requejo. 13	38·40
Castro García. Valeriano	Abacería	Palacio. 4	24
Cooperativa Obrera	Idem	Arena. 7	24
Fernández Pérez. Saturnino	Posada	Plaza. 4	24
Fernández Pérez. Teodosio	Combles. por menor	Benavides. 7	38·40
González Alonso. Mateo	Abacería	Plaza. 5	24·24
Hernández L. Robustiano	Idem	San Roque. 12	24·24
Salgado H., Santiago	Tablajero	Requejo. 8	38·40

TARIFA 2.<sup>a</sup>

Fernández Tabarés. Antonio	Tratante en pieles	San Roque. 66	67·20
Matallana Escendero. Eladio	Esp. en cereales	Plaza. 1	124·80
El mismo	Abonos minerales	Idem. 1	60

TARIFA 3.<sup>a</sup>

Castro Pascual, Aniceto	Molino gas 3 piedras	C. Estación	327·60
El mismo	Fábrica luz 8 k. w.	"	64·80

TARIFA 4.<sup>a</sup>

Alonso Santiago, Urbano	Barbero	San Roque	16·80
Calvo Martín, Indalecio	Farmacéutico	Pozo	62·50
Calvo Alonso, Atilano	Carretero	Areo	16·80
Cooperativa «La Honradez»	Panadería	Asunción	16·80
Enriquez Montero, Juan	Farmacéutico	Plaza	62·50
Fernández Tabarés, Antonio	Zapatero	San Roque	16·80
González Alonso, Mateo	Panadero	Plaza	16·80
Jesús Alvarez, Clodoaldo	Herrero	San Roque	16·80
López Serrano, Juan	Carretero	"	16·80
Martín González, Francisco	Barbero	Asturias	16·80
Olivares F. Narciso	Veterinario	Ranero	40
Rodríguez Benavides, Félix	Herrero	San Roque	16·80

CORRALES—TARIFA 1.<sup>a</sup>

Santiago hermano y sobrinos	Coloniales y tejidos		471·80
Santiago hermano y sobrinos	por mayor		471·80
Castaño Delgado, Simón	Tejidos por menor		136·80
Colino González, Miguel	Idem		136·80
Parriego Merchán, Ana M. <sup>a</sup>	Idem		136·80
Gil Pérez, Roque	Droguería por menor		111·60
Justel Obelar, Manuel	Pescados por mayor		111·60
Manteca Chamorro, Casto	Idem		111·60
Delgado Marcos, Bernabé	Vinos por mayor		100·80
Hijos de F. Santiago	Idem		100·80
Guerra González, Felipe	Calzados		38·40
Santos Rebollo, Antonio	Idem		38·40
Leal Vicente, Blas	Carnes por menor		38·40
Delgado Belmonte, Manuel	Harinas por menor		38·40
Núñez Martín, Juan	Idem		38·40
Cooperativa Obrera	Comestibles		38·40
Pascual B. Hermenegilde	Café 0'20 taza		38·40
Sastre Martín, Vicente	Idem		38·40
Esteban Rivera, Angel	Taberna		36
Bragado Garrote, Valentina	Abacería		24
González Plaza, Federico	Café económico		19·20
Fresno Diéguez, Emilio	Leñas y Carbones		19·20
Leal Vicente, Daniel	Tablajero		19·20

TARIFA 2.<sup>a</sup>

Marcos Borrego, J. Manuel	Pielles del país		67·20
Bajo Peña, José	Especulador granos		124·80
Blanco García, Tirso	Idem		124·80
Iglesia H., Florentino	Idem		124·80
Manteca Chamorro, Casto	Idem		124·80
Pacheco Benito, Gabriel	Idem		124·80
Parriego Fraile, Andrés	Idem		124·80
Esteban Chaserot, José	Especulador vinos		124·80
Bajo Peña, José	Id. frutos de la tierra		62·40
Iglesia H., Florentino	Idem		62·40
Manteca Chamorro, Casto	Idem		62·40

TARIFA 3.<sup>a</sup>

Bragado Iglesias, Francisco	Sierra sin fin, uso propio, poleas de 80 centímetros		70
Lamas Rodríguez, Sebastián	Fábrica de teja, hor- no de 20 milímetros		15·68
Dávila Acosta, Carmen	Molino harinero eléc- trico, tres piedras, muelen, ciernen y clasifican y una à pienso		478·80

TARIFA 4.<sup>a</sup>

Bienes Merchán, José	Farmacéutico		62·50
Hernández Martín, Ramiro	Idem		62·50
Paniagua Velázquez, Julio	Veterinario		40
Pacheco Benito, Gabriel	Secretario Juzgado		27·50
García Rodríguez, Eladio	Confitero		72
Prieto Santos, Paulino	Idem		72
Blanco Fernández, Manuel	Barbero		16·80
Romero Vega, Antonio	Calderero		16·80
Corporales Martín, Agustín	Carpintero		16·80
Rivera Rodrigo, Victoriano	Idem		16·80
Valverde Merchán, Teodoro	Idem		16·80
Baz Fernández, Pascual	Constructor carros		16·80
Bragado Iglesias, Francisco	Idem		16·80
Bragado Merchán, Jacinto	Idem		16·80
Garmilla Esteban, Ramón	Idem		16·80
Vicente Andrés, Manuel	Idem		16·80
Blanco López, Francisco	Herrero		16·80
Prieto González, Alonso	Idem		16·80
Romero Vega, José	Hojalatero		16·80
Bajo Peña, José	Panadero		16·80
Bragado Perdigón, Angel	Idem		16·80
Martín Gómez, Luis	Idem		16·80
Pechero Hernández, Anselmo	Idem		16·80
Sastre Bartolomé, Angel	Idem		16·80
Vaquero Marqués, José	Idem		16·80
Fuente de la Fuente, José	Sastre		16·80
Merino Isla, Angel	Idem		16·80
Pereira López, Benito	Relojero compositor		16·80
Prieto Martín, José	Zapatero		16·80
Patentes			
Esteban Parriego, Josefa	Corralera		7·20
Pérez Macías, Feliciano	Idem		7·20
Santiago hermano y sobrinos	Cobradores de bolsa y efectos de giro		45·60
GOTANES			
Salvador Hidalgo, Santos	Carretero		16·80
López, Bernardino	Veterinario		40·32
CUBILLOS—TARIFA 4. <sup>a</sup>			
Carbajo Lucas, Enrique	Carretero		16·80
Rodríguez S., Francisco	Herrero		16·80
Vega Durán, Gabriel de	Panadero		16·80
CUBO DE BENAVENTE—TARIFA 4. <sup>a</sup>			
Nicolás Paramio Losa	Secretario del Juz- gado		27·50
CUBO DEL VINO—TARIFA 1. <sup>a</sup>			
Casaseca Ordoñez, Marcelino	Taberna		36
Galván Sánchez, Valentín	Almacén de vinos		100·80
Marcos Borrego, Alejandro	Ultramarinos		72
Pérez Fraile, Concepción	Abacería		24
Rodríguez Tamame, Santiago	Ultramarinos		72
Santirgo Lozano, Antonio	Ferretería		136
Santiago Lozano, Salustiano	Almacén de hierro		471·80
TARIFA 2. <sup>a</sup>			
Ortiz de Sarabo, Isidoro	Venta de abonos		60
TARIFA 3. <sup>a</sup>			
Marcos Borrego, Alejandro	Molino 2 piedras		100·80
El mismo	Eléctrico 2 kilowats hora uso propio		4·06
TARIFA 4. <sup>a</sup>			
Bragado Bienes, José	Farmacéutico		62·50
Gómez Velázquez, Cipriano	Herrero		16·80
García Castaño, Vidal	Veterinario		40
CUELGAMURES—TARIFA 1. <sup>a</sup>			

				FIGUERUELA DE ARRIBA				
Figal. José	Molino 1 piedra, menos de tres meses	Fariza	10'01	Barahona Peláez, Esteban	Abacería	Abajo	FONFRIA	24
Pascual. Joaquín	Idem	Idem	10'01	Tejero Tundidor, Juan	Molino represa, una piedra, menos tres meses al año	Real		10'02
Moreno. Sebastián	Idem	Idem	10'01				FONTANILLAS DE CASTRO—TARIFA 1. <sup>a</sup>	
Santos. José	Idem	Idem	10'01	Garcia Ceballos, Bruna	Abacería	Travesía Iglesia		24
Mateos. Claudio	Idem	Idem	10'01				FORNILLOS DE FERMOSELLE—TARIFA 1. <sup>a</sup>	
Mozo. Luisa	Idem	Idem	10'01	Flores González. José	Tejidos por menor	Barrio alto		136,80
Pascual. Miguel	Idem	Idem	10'01				TARIFA 4. <sup>a</sup>	
Campos. Agustín	Herrero	Fariza	16'80	De la Iglesia. Isidoro	Herrero	Noria		16'80
Peña. Alfonso	Idem	Idem	16'80				FRESNO DE LA POLVOROSA—TARIFA 1. <sup>a</sup>	
Vicente Sánchez. Juan	Vino al aire libre	Fariza	15'60	Morezuelas E., Fernando	Tabernero	Cantón. 1		36
FERMOSELLE—TARIFA 1. <sup>a</sup>							TARIFA 4. <sup>a</sup>	
J. Seisdedos V. Asensio hijos	Ferretería por menor	Dueñas	237'60	Torres Fernández. Antonio	Carpintero		Benavente, 13	16'80
Armenteros Ferrero. Manuel	Idem	Idem	237'60	Villar Casado Ezequiel	Idem		Rincón. 7	16'80
Castro Funciz. Francisco	Tejidos	Requejo	214'80	García Villarino. Antolín	Herrero		Herreros. 6	16'80
Diez Barrueco. Lope	Idem	Iglesia	214'80				FRESNO DE LA RIBERA—TARIFA 1. <sup>a</sup>	
Diez Santos. Ricardo	Idem	Requejo	214'80	Blanco Romero, Salustiano	Abacería		Carretera	24
Maldonado Regidor. Antonio	Idem	Idem	214'80	Leonardo Gutiérrez, Valentín	Idem		Barrionuevo	24
Mayor Hidalgo. Luis	Idem	Idem	214'80				TARIFA 4. <sup>a</sup>	
Robles Alvarez. José	Idem	Santa Colombia	214'80	González Escuadra, Miguel	Horno pan de venta		Empedrada	16'80
De la Torre Cortés. Tomás	Idem	Idem	214'80	Tresario del Pozo, Antonio	Carretero		Coreses	16'80
Veloso Flores. Julio	Idem	Requejo	214'80	Lorenzo Vaquero, Zácaras	Herrero			16'80
Sociedad «La Amistad»	Café en sociedad	Plaza Mayor	96	Alonso Vicente, Cándido	Carretero		Barrionuevo	16'80
Diez Barrueco. Pedro	Café público	Dueñas	192				TARIFA 5. <sup>a</sup>	
Romo Hernández. Germán	Droguería	Requejo	192	Andrade Miguel, María	Corralera		Carretera	7'98
Baltasar R y Manuel Diez R.	Pescados por mayor		158'40				FRESNO DE SAYAGO—TARIFA 1. <sup>a</sup>	
Regojo Borges. Manuel	Mercería-paquertería	Requejo	120	Antonio Mayor Pérez	Abacería			24
Pinto Hernández. Antonio	Tabajero	Tellarinas	62'40	Ignacio Mayor Fernando	Idem			24
Castaño Fermoselle. Eusebio	Idem	Requejo	62'40	Gregorio Iglesias Prieto	Idem			24
Barrueco Mayor. Claudio	Comestibles	Idem	62'40				TARIFA 4. <sup>a</sup>	
Castro Ramos. Cándido	Idem	Santa Colombia	62'40	Joré Miguel Garrido	Herrero			16'80
Flores Castro. Manuel	Idem	Requejo	62'40	Domingo Zapata Malillos	Idem			16'80
López Funcia. Antonio	Idem	Carretera Zamora	62'40				FRIERA DE VALVERDE	
Lorenzo Fernández. César	Café 20 cénts. taza	Requejo	62'40	Victor Martín Zarza	Herrero			16'80
Veloso Fernández. José	Idem	Carretera Zamora	62'40				FUENTELAPEÑA—TARIFA 1. <sup>a</sup>	
Santos Seisdedos. Marcelino	Taberna	Requejo	57'60	Ayllón González, Isidoro	Tejidos		Madrid	177'60
Luciano de San Higinio	Idem		57'60	Rodríguez Pérez, Pascasio	Idem		O	177'60
Diez Ramos. José	Loza y vidrio blanco	Requejo	52'80	Vega Junquera, Andrés	Idem		Moyano	177'60
Funcia Diez. Matías	Posada	Idem	42	Perlines Alonso, Francisco	Comestibles		Costanilla	48
Trabanca Flores. José	Comestibles	Idem	62'40	Rodríguez Guerra, Carmelo	Idem		Oro	48
Rodríguez Mateos. José	Idem	Idem	62'40	Rodríguez H., Antonio	Idem		Toro	48
José Rodríguez. Salvador	Idem		62'40	Sindicato Agrícola Católico	Idem		P. Isabel II	48
González D. Agustín	Pescados por menor	Terradillo	24	Francisco Guerrero, Sinforiano	Mesón		Moyano	30
				Alfageme Polo, Calixto	Abacería		San Sebastián	30
TARIFA 2. <sup>a</sup>							TARIFA 3. <sup>a</sup>	
Manuel Armentero y Hnos.	Almacén de maderas		144	Arés Rubio, Aniano	Molino represa, una piedra, 6 meses ó más		Afueras	30'20
J. Seisdedos V. Asenjo hijos	Idem	Dueñas	144				"	30'20
Arrendatario p. p. 5.000 ptas.			36					
Idem pesas y m. 18.000 ptas.			129'60				TARIFA 4. <sup>a</sup>	
Luelmo Diez. José	Especulador vinos	Barrancos	124'80	Fernández A., Bernardino	Idem			
TARIFA 3. <sup>a</sup>								
Matos Barrueco. Manuel	Molino más de 3 meses y menos de 6	Puente.	29'26					
Diez Flores. Clemente	Id. menos de 3 meses	Cordero	10'01					
Almendral Cisneros. Inés	Fábrica de aceite 800 litros	Santa Colombia	36'40					
Mayor Bartolomé. Francisco	Idem	Nogal	36'40					
Peña B. Manuel hermanos	Idem	Portillo	36'40					
Diez González. Paula	Idem		36'40					
TARIFA 4. <sup>a</sup>								
Vázquez Coello. Leocadio	Farmacéutico	Requejo	110					
Bueno Martín. Juan	Idem	Idem	110	Encinas Alvarez, Adil	Hornero		Torrecilla	7'20
Olivares Mari. Nareiso	Veterinario	Idem	55					
Fernández Muñoz. Sixto	Idem	Idem	55					
Castro Garrido. Luis	Botero	Idem	28'80	García Martín, Alfonso	Abacería		Cervantes	24
Domínguez Santos. Ángel	Idem	Idem	28'80	Moralejo Gómez Santiago	Ropas hechas		Plaza	100'80
Arnés Arroyo. Fabián	Herrero	Peñas	28'80					
Tirso Calles. Fernando	Idem		28'80					
Gil Portalatín. Modesto	Idem	Requejo	28'80	Vicente Gómez, Antonio	Molino harinero una piedra de centeno			20'02
Cuellar Antón. Andrés	Panadería	Idem	28'80	Rodríguez Juanes, Antonio	Fábrica de jabón de 500 litros			70
Díaz Alonso. José	Idem	Santa Colcmaba	28'80					
Juarez Ferrero. Antonio	Idem	Callejas	28'80					
Garrido Fernández. Manuel	Relojero composturas	Requejo	28'80					
TARIFA 5. <sup>a</sup>								
J. Seisdedos V. Asenjo hijos	Cobrador y efectos de giro	Dueñas	105	Escaja Domínguez, Diego Alonso Tejedor, Ángel	Veterinario Herrero		Ledesma Viriato	40 16'80
Antonio Regojo Borges	Idem de letras		105					
Corredor de líquidos			132	Rodríguez Juanes, Antonio	Puesto de sementales. Un caballo y dos garañones			59'30
FERRERAS DE ABAJO—TARIFA 1. <sup>a</sup>								
García López. Andrés	Tienda de vino	Cárceba	36					
TARIFA 3. <sup>a</sup>								
Gutiérrez Montero. Pedro	Molino 1 piedra por 3 meses	Despoblado	20'02	Félix Prieto Hernández	Herrero			16'80
FERRERAS DE ARRIBA								
Santos Vega. Hilario	Abacería	Plaza	24					
Diego del Río. Ángel	Molino una piedra, 3 meses	Despoblado	10'01					

(Se continuará)